SUSCRIPCION

España	1'25 ptas. al mes.
Extranjero	2'25 » »
Número suelto. . .	5 Céntimos.
Id. atrasado . .	10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 32, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Jueves 31 de Octubre de 1907

Núm. 1501

ACTUALIDADES

La sesión municipal

No extrañen nuestros lectores que volvamos á machacar sobre la ley de desgravación; preferimos levantar la voz cuanto podamos antes de deshacernos en lamentaciones después.

Cada ley nueva, pensamos, supone un remedio y una mejora, si se inspira en la realidad ó en la necesidad, y además en el deseo manifiesto de los ciudadanos. Siendo así, lo más importante y esencial de toda ley es su «adaptabilidad» al medio y como consecuencia su «popularidad».

¿Sucede con la ley de la desgravación de los vinos lo que hemos apuntado?

Podemos negar, en principio, la popularidad de la Ley. El pueblo apenas si la conoce; y puesto que no la pedía, es casi seguro que la rechazará, cuando se proceda á su aplicación.

Por ella se suprime el tributo que pagaba el vino hasta 16 grados, y se compensa esta supresión con otros impuestos especiales, haciéndose este cambio á nombre de la abolición parcial del impuesto de consumos.

Veamos las ventajas y los inconvenientes que encierra.

En su aspecto moral, digámoslo así, nada tememos que agradecer á esta reforma legislativa del Sr. Osma, ya que ella no evitará ni el Resguardo de Consumos, ni los agentes encargados del Registro, ni las molestias en los fielatos, ni las inmoralidades del fraude, ni libra á las demás materias del tributo, ni se suprime ninguna de las operaciones propias de la recaudación de los consumos que es lo que, después de todo, ha hecho odioso para el público aquel sistema.

En su aspecto económico, menos ventajas y más inconvenientes nos ofrece aún. El vecindario pagará más que con el tributo del vino, con los nuevos impuestos; y en compensación de lo que aquél se desgrava, se grava la contribución industrial y se recarga la tarifa sobre carruages de lujo, sociedades recreativas y cédulas personales, sobre consumo de gas y electricidad, creándose además uno nuevo sobre la cerveza.

Si no tuviéramos muy presente el ejemplo de lo ocurrido con la desgravación de los trigos y harinas, podríamos creer que lo que se disminuye por un lado aumenta equitativamente por otro, ó viceversa. Pero estamos seguros que las cédulas, los carruages, la contribución industrial, la cerveza, el gas y la electricidad aumentarán, y no disminuirá el vino, sino probablemente en una cantidad insignificante comparada con el aumento concebido. Y sucederá que el pobre á quien se pretende beneficiar, pagará en cédulas y gas, por ejemplo, lo que tenía que pagar por vino y aún más.

En cuanto á los industriales puede afirmarse que esta nueva Ley no ha de ser sino motivo de ruina.

Sobre estos hechos, aplicación de la Ley y sus consecuencias, giró el debate iniciado en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

El Sr. García Orell en nombre de los republicanos habló, aduciendo argumentos incontestables; demostró lo perjudiciales que eran al Municipio estos gravámenes, y puso de relieve la inseguridad de que llegaran á realizarse los ingresos que el Ayuntamiento había calculado. ¿Se recaudarán fácilmente del vecindario la nuevas gabelas?

A las manifestaciones del Sr. García unió las suyas el Sr. Calvet, reforzando su argumentación y demostrando que íbamos á bancarrota municipal.

Los conservadores se mostraron optimistas con los nuevos impuestos. Sin embargo dejaron entrever sus dudas y recelos por el cambio de tramitación.

Estas son las posiciones, los puntos de vista que mantuvieron las minorías del Ayuntamiento.

Dejemos al tiempo que dé la razón á unos y á otros.

Rodando por el mundo

No más cigarros en China.—La reina de España.

Tsing Hsu, la emperatriz viuda de China, por orden de su médico se ha visto en la necesidad de renunciar á su costumbre de fumar, pues el galeno le anunció la muerte en caso contrario. La costumbre de fumar está muy arraigada entre las damas principales de la corte china; pero como ahora la emperatriz se ha visto privada de ese placer, es seguro que ordenará la prohibición del tabaco. y ¡ay de quien no obedezca la orden!

La hermosa reina de España, Victoria Eugenia, tiene unos gustos que revelan poseer un alma verdaderamente artística.

Ama con apasionamiento la música y la pintura, y tiene una grandísima afición á la literatura, de lo que ha dado pruebas componiendo una pieza escénica que, según dice «Le Journal» de París, en breve se estrenará en Londres.

En esta última capital se ha celebrado recientemente una exposición fotográfica, en la que han llamado poderosamente la atención algunas positivas que representan vistas del Nilo.

Son preciosas y han sido hechas por la Princesa Beatriz y su hija, la reina doña Victoria cuando era aún soltera, durante un viaje que realizaron por Egipto.

Las dos augustas damas han demostrado dominar en absoluto el difícil arte de Daguerre.

LICURGO.

Terremotos de Calabria

Lluvia, viento, ruinas y muerte

De Roma comunican lo siguiente:

«La catástrofe de Calabria, cuya gravedad no ha sido bien apreciada hasta ayer, reviste caracteres de hecatombe.

Hablóse los primeros días de aldeas destruídas, de iglesias cuarteadas y de un centenar de víctimas.

Pero la realidad es mucho más horrible.

El terremoto ha reducido á escombros ciudades enteras, y la desolación es general en una extensión de muchísimos kilómetros.

Lo de Ferruzzano ha sido espantoso, apenas escapó alguien con vida de la tremenda convulsión que abrió en la tierra grietas semejantes á los abismos.

Calles enteras son hoy un montón de escombros. Filas de casas se vinieron al suelo como castillos de naipes. Y el vecindario, sorprendido por el desastre, pereció entre los restos de sus viviendas.

¿Cuántos han sido los muertos en Ferruzano? No se sabe. Unos hablan de quinientos, otros de mil. La cifra exacta se desconocerá en mucho tiempo.

He hablado con varios periodistas que salidos de Roma al saber la primera noticia del terremoto, han regresado ya.

Dícenme que no olvidarán en mucho tiempo el espectáculo macabro que en Ferruzzano presenciaron. Bajo la lluvia, una lluvia torrencial que no cesa y que aumenta la desolación producida por la catástrofe, aventuráronse por las calles en ruinas, que interceptaban cadáveres á montones. Familias enteras habían caído revueltas, hombres, mujeres y niños, como si una mano de cíclope los hubiera estrellado contra la tierra. Daban la impresión de que los edificios, inclinándose, habían arrojado por sus ventanas, para vaciarse, cuantas personas, animales y muebles contenían.

Vieron casas rajadas por la mitad, de arriba abajo, cual de un tremendo golpe de algún hacha enorme. Otras que sostenían en pié sus departamentos traseros. mientras los de delante habían caído, dejando al descubierto el interior de las viviendas, y por todas partes muertos, muchos muertos, á docenas, á centenares, en trágicas posturas inverosímiles, doblados sobre si mismos, en si mismos, en cruz los brazos, las bocas mordiendo la tierra, los ojos lívidos, con la cristalización del espanto de la catástrofe en sus pupilas, distendidas por el dolor y el asombro.

Cuando abandonaron Ferruzzano seguía lloviendo.

El vendabal derribaba, con sus ráfagas furiosas, los restos de edificios que aún se mantenían en pié por un milagro de equilibrio.

Y de entre las ruinas de aquel inmenso osario, á flor de tierra, salían aullidos escalofriantes de perros que buscaban á sus amos.

Y en la Calabria ha ocurrido igual.

No ha quedado pueblo ni aldea indemne.

Largas filas de escombros señalan el lugar que ocuparan risueños burgos habitados por campesinos.

Infinidad de árboles, arrancados del suelo, muestran en alto sus raíces.

Y por los valles, asolados, por las planicies, por las montañas, caravanas lastimosas de desdichados, huyen sin saber adónde, con la obsesión de abandonar una tierra que solo guarda, para los que la habitan, dolor y miseria.

La religión sencilla y superticiosa del bajo pueblo calabrés, se exalta con estos horrores.

Los que recorren hoy los lugares más castigados por el terremoto, presencian á cada paso cuadros milenarios.

Y son poblaciones enteras que hacen públicas penitencias, y bandas de mujeres que se tienden boca abajo, sobre los campos, moviendo la tierra que sienten vacilar convulsionaria, y enjambres de locos que corren siempre, bajo la lluvia, entre las ruinas, rezando á gritos, alzando al cielo sus brazos implorantes.

El suelo, siempre quebrado de la Calabria, ofrece hoy las particularidades más extrañas. Altozanos cubiertos de matorrales, se han incorporado á la planicie que circundaban, como aplastados por un mazazo.

Pequeñas llanuras cubiertas de cabañas se han rajado por su mitad, y un abismo espantable se ha tragado la mayoría de las viviendas.

Riachuelos de cauce hondo derraman sus aguas sobre los campos. Otros han desaparecido, sin que se sepa cómo.

De la tierra surgen manantiales, y muchos arroyos han quedado en seco. Es un trastorno general, que explica y cohonesta la fiebre de locura de los infortunados calabreses.

Y lo peor es que no se puede auxiliar á los que aún agonizan entre las ruinas. Los heridos se mueren bajo la lluvia, abandonados por sus mismas familias.

Los campesinos no quieren volver á los lugares habitados, y dejan que perezcan los que no pueden huir de ellos.

Borrados los caminos; cortadas las vias férreas; arrancados los postes del telegrafo, las noticias llegan confusas, y por eso hasta ayer no pudo apreciarse la magnitud del desastre.

Calabria no se repondrá en mucho tiempo de las consecuencias del terremoto. Es una región condenada á la ruina, al luto y al hambre para un gran número de años,

Fragmentos literarios

LA FUERZA Y LA INTELIGENCIA

—Eres un tirano, decía el vapor de agua al maquinista: habiendo fuera tanto espacio, me oprimes y sujetas dentro de la caldera: vuélveme la libertad; deja que yo emplee mi fuerza según mi voluntad.

—¿Tu fuerza y tu voluntad? respondió el maquinista sonriendo. Si yo te dejo libre no podrás alzar del suelo ni un átomo de polvo.

Los pueblos son como el vapor de agua: su fuerza se aniquila cuando no hay un maquinista que la encierre en la caldera y la utilice.

José FERNÁNDEZ BREMÓN

LOS "TRUSTS,, YANQUIS EN CRISIS

Nueva York.—Sigue tomando incremento la crisis financiera. La banca Hamilton, la Twlfth Ward Bank y The Empire City Savings Bank han suspendido sus pagos.

El Trust Company of America ha podido continuar sus operaciones gracias á la ayuda de los otros *trusts*.

Durante estas tres últimas semanas, las cantidades retiradas de los depósitos hechos en los *trusts* y Bancos particulares ascienden á mil millones de francos.

La Bolsa de Nueva York, que había conseguido mantenerse firme, ha sufrido también baja enorme.

Sin embargo, después de cerrar sus oficinas experimentó una mejora repentina, por el rumor que circuló en los centros financieros de que un importante banquero había formado un sindicato para proveer el mercado de todo el dinero que hiciese falta.

A pesar de todo, en la *Wall Street* continúa la agitación, y la crisis se ha extendido ya á Boston, Chicago y Filadelfia.

Pero las medidas tomadas por la Cámara de Compensación y por el secretario del Tesoro, Mr. Cortelyon, para auxiliar á los establecimientos perjudicados por la crisis, tienden á reforzar el mercado.

Mr Rockefeller ha depositado 50 millones para socorrer á los *trusts* amenazados.

Varios financieros que han sido interrogados acerca de la situación actual han manifestado que la crisis llega ya á su fin; Mr. Cortelyon ha hecho declaraciones análogas.

Mr. Pierpont Morgan ha llegado á asegurar que *todo va bien*.

EN UNA CACERIA

Ministro devorado por un cocodrilo

Despachos cablegráficos llegados de Durban dan cuenta del terrible suceso que sigue:

Varios miembros del Gobierno de la colonia inglesa del Natal organizaron hace ocho días una expedición de caza.

Dirigiéronse, á caballo, á la comarca que baña el río Kabara, y se dedicaron, con el mayor entusiasmo, á perseguir las piezas que levantaban sus perros.

Dispersáronse por una gran extensión de terreno, y permanecieron todo el día entregados á las emociones del deporte.

Al anochecer reuniéronse en el sitio designado y vieron con sorpresa que uno de los cazadores, Mr. Labistour, ministro de Justicia del Natal, había desaparecido.

Aguardáronle largo rato, y viendo que no se presentaba dedicáronse á buscarle por las orillas del Kabara.

Al día siguiente, como todas sus pesquisas eran infructuosas, fueron á Ladysmith, dando cuenta de lo que ocurría, á la familia del extraviado.

Inmediatamente organizóse una batida en regla, en la que tomaron parte muchos policías, varios prácticos negros, é infinidad de perros.

La batida duró ocho días, y no dió resultado alguno.

La familia de Labistour vistió de luto, y resignóse á ignorar para siempre la suerte de su deudo.

Pero al cabo de aquel tiempo presentóse en Durban un colono de origen holandés, que refirió con todo género de detalles el triste fin del ministro desaparecido.

He aquí su relato, que es verdaderamente interesante:

«Encontrábame pescando en la ribera Norte del Kabara, cuando observé que muy cercano á la otra orilla marchaba á caballo un hombre.

»Sin duda saltó muy cerca de él alguna pieza, pues disparó al suelo, y poniendo su montura al galope desapareció entre los matorrales, dando fuertes gritos.

»Bien pronto volvió á aparecer galopando entre las cañas de la orilla, con evidente riesgo de caer al río.

»Esto fué lo que le ocurrió. El caballo se hundió en un fangal hasta la silla, y su jinete se lanzó al agua para salir del atolladero.

»Entonces presencié una escena espantosa. Un enorme cocodrilo, que dormía al sol, oculto por varias hierbas altas, despertóse y se lanzó al río, aproximándose al cazador con su formidable boca abierta.

»El desventurado intentó huir; pero en su turbación hundióse en el fango, que aprisionaba como unas tenazas las patas de su caballo.

»Viéndose perdido, cogió con ambas manos su rifle, y alzándolo en alto como una maza, esperó la acometida del anfibio.

»Este se precipitó sobre él como una bala. Se oyó un golpe seco y un grito espantoso. El cazador había asestado un culatazo en el cráneo del cocodrilo; pero no habiendo podido matarle, fué cogido por las tremendas mandíbulas del monstruo y arrastrado río adentro.

»Durante un segundo ví, loco de terror, una lucha espantosa. El infeliz, cogido por la mitad del cuerpo, descargaba culatazos sobre la dura coraza del anfibio. Después ambos desaparecieron entre un remolino, que se coronó en breve de una espuma rojiza.»

Comprendiendo las autoridades de la colonia que el cazador devorado por el cocodrilo no podía ser otro que Mr. Labistour, salieron para el lugar indicado por el colono.

En efecto, encontraron en el barrizal en cuestión un trozo de brida y la silla del caballo que montaba el ministro.

Sin duda, el cocodrilo, después de devorar al jinete, volvió por su montura, matándola también.

El horrible suceso ha causado tremenda impresión en el Natal, donde Mr. Labistour era muy querido.

EL NUEVO ALCALDE DE MADRID

Copiamos del «Mundo» lo siguiente:

«Si sorpresa ha causado la dimisión del Sr. Sánchez Toca, no la ha producido menos el nombramiento del señor conde de Peñalver pues se recuerda las campañas que dicho señor hizo en el Ayuntamiento de Madrid como concejal, y capitaneando el grupo de los antiguos elementos liberales abascalistas, así como su gestión al frente de la Corporación, cuando más tarde ingresó en el partido conservador, formando en las huestes pidalinas, y el Sr. Cánovas del Castillo le nombró para sustituir en la presidencia del Municipio al señor marqués de Cubas.»

«D. Nicolás Peñalver y Zamora, conde de Peñalver, exdiputado por el principado de Pidal y de Asturias y vicepresidente de la alta Cámara.

En otra ocasión fué también á la Alcaldía el conde de Peñalver; las turbas recorrían las calles rompiendo faroles y escaparates; la Guardia civil tenía que entrar en funciones; corría aire de tempestad y el marqués de Cubas dejaba la presidencia del Ayuntamiento madrileño con la aureola de un reformador injustamente contrariado. Era el «momento crítico» de la disidencia silvelista. Acababa el Sr. Dato de escribir y de publicar su «Memoria» de inspección; un folleto que era una catapulta... El Sr. Pidal dijo á Cánovas:—Yo tengo un alcalde,—y el conde de Peñalver apareció en la Plaza de la Villa en clase de paloma de paz... Pero anidó allí por poco tiempo. El folleto del Sr. Dato había acabado con la situación.

Hoy el conde de Peñalver viene también traido de la mano por otro folleto;—y por si esta circunstancia y esta coincidencia fuera poco, no hay que discurrir mucho para asegurar las mayores albricias conservadoras al nombramiento: se las darán y muy liberalmente los Mochales, los Aparicio, los Portago, los Lema, los Andrade, los Gustavo Ruiz, los Burgos—toda la antigua juventud canovista, tan bien acogida y tan bien premiada por el señor Maura.»

«Hombre de sociedad el nuevo alcalde, tiene uno de los más elegantes salones de la corte; hombre de deportes, organizó recientemente la Exposición Automovilista...

Tiene esa ventaja: si esto dura poco y el diablo «se lo lleva» de la Alcaldía, se le llevará en automóvil.»

La situación en Portugal

¿Caerá Joao Franco?

Lisboa.—Desde hace tiempo venían circulando en los círculos políticos rumores fantásticos, acerca del porvenir que le está reservado al Gabinete presidido por Joao Franco.

A todos ellos servían de base fundamental, ciertas consideraciones de política interior que, aunque lógicas, no servían para afianzar la veracidad de los tales *calendarios* por sobrarles á éstos de sutileza lo que les faltaba de precisión.

El rumor, sin embargo, aparece de nuevo en otra forma y en otro ambiente: Entre un corto número de personas que parecen bien informadas y que dan como seguro que llegue á formarse un Gabinete de *apaciguamiento*, que será formado por personas escogidas fuera de los partidos militantes.

La principal misión que éste, de formarse, ha de traer, es la de convocar unas nuevas elecciones.

Esto contrasta con lo que afirmaba hace días un periódico, que sin ser órgano ministerial, se suele hacer eco de las opiniones de los ministros.

Este aseguraba que á Franco sólo le haría caer una revolución, cosa no muy fácil de preparar en los actuales tiempos.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Presidióla el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Bonnin, Bestard, Bennásar, Juan y Roca, Sureda y Rodriguez, Más, Sureda y Morera, Castaño, Canet y Estela.

Liberales: Alemañy y Pujol, Fuster, Sampol, Calafell, Pascual y Calvet.

Republicanos: Alorda, Serra, Rosselló y Escanellas, Trian, Ramis y Granche, Obrador, Pou, Fuset, García Orell, Alemañy y Alcina, Barceló y Nadal.

Actas y cuentas

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—Leyéronse y fueron aprobadas diferentes cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 2.514'08 pesetas.

—A instancia del Sr. *Ramis* se acordó continue sobre la mesa un dictámen del Síndico referente al camino de *Son Pons dels Uyastres*.

—A propuesta del Sr. *Alcalde* se acordó pase á la comisión de Hacienda un dictámen de la Comisión de Obras referente á la construcción de una alcantarilla en el arrabal de Santa Catalina en las calles de la Fábrica, Cerdá y Pou.

—Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de reforma en el camino vecinal de La Vileta.

—Igualmente se aprobó el proyecto y condiciones para la construcción de una alcantarilla en la calle de la Marina.

—Se adjudicó á D. Onofre Garau con carácter definitivo la subasta para el acopio de piedra para la recomposición de caminos vecinales.

—Se acordó convocar á nueva subasta para el año 1908 del servicio de entretenimiento y conservación de la vía pública.

—Se acordó devolver á D. Miguel Bibiloni la fianza constituida como contratista de las obras de reforma de una porción del camino de Son Rapiña.

—Igualmente se acordó devolver la fianza al contratista D. Jaime Crespí de las obras de construcción del último trozo de acera del camino de la Soledad.

—Se dió por enterado del dictámen emitido por el perito tercero en el expediente de ruina de las casas 26 y 27 calle 2 del arrabal.

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones necesarias en la vía pública.

—Se concedieron algunos permisos para obras particulares á instancia de la comisión del ramo.

—Quedó aprobado un dictámen de la comisión de Fomento y Beneficencia presentando el presupuesto de subasta para las obras de construcción y terminación de nichos subterráneos, construcción de sepulturas y forjado de la escalera principal y laterales en el ensanche del Cementerio.

—A instancia del Sr. *Sampol* se acordó quede por ocho días sobre la mesa un dictamen favorable á una reclamación producida por D. Cristobal Sampol contra la fábrica de hormas que D. Emilio Jané tiene establecida en la calle de los Olmos núm. 142.

—Por unanimidad y sin discusión alguna se aprobó un dictamen de los Síndicos Sres. Bennasar y Alemany y Pujol en el cual dan su opinión favorable á que el solar de la Plaza de Toros es de la propiedad del Ayuntamiento.

Limpieza pública

—Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía presentando el pliego de condiciones á que debe sujetarse el servicio de limpieza pública.

El Sr. *Serra* se extraña de que se señalen cinco pesetas como precio de cada barrio, sin hacer distinción entre unos y otros.

El Sr. *Canet* explicando el dictamen, dice que el cálculo de precio de los barrios se ha hecho por promedio.

El Sr. *Juan y Roca* interesa que se den por subasta algunas cosas que se propone sean por administración.

El Sr. *Canet* dice que la comisión lo tuvo en cuenta y por dificultades que se encontraron no se hizo lo que interesa el Sr. Juan si bien todo se dará por subasta antes de recurrir á otros medios.

El Sr. *Juan* insiste en que el material de carros de basura debe darse por subasta.

El Sr. *Cánet* considera que esto sería en perjuicio del Ayuntamiento.

El Sr. *Alcalde* da explicaciones del dictámen en apoyo del criterio sustentado por el Sr. Canet.

El Sr. *Juan* se da por convencido.

Y se aprueba por unanimidad el dictamen.

El kiosco de Cort

—Igualmente se reprodujo un dictamen del Ayuntamiento Sr. Bennasar referente al kiosco de la plaza de Cort, y se repite la lectura de una solicitud presentada al Ayuntamiento por un hijo del dueño del kiosco.

A instancia del Sr. *Castaño* se da lectura al acuerdo del Síndico del Ayuntamiento autorizando la construcción del kiosco, y del resultado de la votación mediante la cual se tomó aquella resolución.

El Sr. *Sampol* sigue creyendo que la solicitud últimamente presentada significa una burlaa al Ayuntamiento por cuanto en ella se interesa que se prescinda del dibujo, ahora que la Corporación tiene sobre el tapete un proyecto para hacer desaparecer el kiosco.

Dijo que su actitud en este asunto, es guiada por las quejas del vecindario y no personal como se supone en la solicitud.

Cree que sería una humillación por el Ayuntamiento si acordara que quedara el kiosco en el estado en que se encuentra.

El Sr. *Ramis* propone que la solicitud pase á la Comisión como se hace en todos los casos análogos.

El Sr. *Canet* cree que el Sr. Sampol sufre una equivocación al apreciar los conceptos vertidos en la solicitud.

Dice que de ser exacta la apreciación del Sr. Sampol sólo cabría la remisión del documento á los Tribunales de Justicia. Pero cree que está equivocado el Sr. Sampol y por tanto no puede darse este caso.

(El Sr. *Sampol* le interrumpe con la lectura de un párrafo de la solicitud.)

El Sr. *Canet* sigue creyendo que no hay en éste concepto alguno ofensivo.

Sostiene que el kiosco no se ha construido conforme al primer plano por causas agenas á la voluntad del interesado y por tanto opina que no procede obligarle á hacer desaparecer la construcción.

El Sr. *Calvet* opina que como el señor Sampol se considera ofendido, por los términos sentados en la solicitud, y cree que debe hoy resolverse en este asunto y por tanto así lo propone

con la condición de que si así no se hace se verán obligados sus amigos á retirarse del Sa'ón.

El Sr. *Ramis* dá explicaciones.

El Sr. *Alemañy y Pujol* escarece que se tenga en cuenta que no es posible tolerar estas ofensas por propia dignidad del Ayuntamiento.

El Sr. *Calvet* añade que con el kiosco han quedado en la plaza de Cort instalados dos nuevos hurinarios.

El Sr. *Canet* sostiene que no hay ofensa en la instancia.

El Sr. *Alemañy* cree que si las hay y ruega al Sr. Canet que esplique doctrinalmente lo que entiende por ofensa.

El Sr. *Alcalde* dá explicaciones y ruega que se espere el dictámen de la comisión de Fomento.

Se acuerda que el lúnes próximo en la comisión de Fomento se trate este asunto y á ella podrán asistir todos los Concejales que quieran hacerlo para emitir su opinión.

(El Sr. *Canet* se empeña en hablar, por alusiones, sobre el mismo asunto, y como el Sr. *Alcalde* no se lo tolera, se promueve entre ambos un incidente, cortado por el Sr. Rosselló y Cazador con gran energía.)

Desgravación de vinos

—Dióse lectura á un dictámen y voto particular de la comisión de Hacienda sobre compensaciones por la desgravación de los vinos, los cuales publicó integramente LA TARDE de ayer.

El Sr. *Planas* dice que el voto particular fué emitido por la minoría con arreglo al criterio sustentado siempre en el Ayuntamiento puesto que ésta en el caso de suprimirse los consumos totalmente vendría obligado á cobrar directamente los arbitrios.

Sostiene que el proletariado es el beneficiado por la ley de desgravación de los vinos y por esto la aprueban en el voto particular.

El Sr. *García Orell* defiende el dictámen, manifestando su extrañeza de que se haya presentado voto particular.

Sostiene que esta es la tercera edición del dictámen de la comisión de Hacienda, puesto que la opinión del Ayuntamiento manifestado en otras ocasiones cuando se pedia su criterio sobre la supresión del impuesto de consumos.

Cree que las pérdidas que la ley de desgravación acarrea al municipio de Palma no queda compensada ni con mucho, practicamente hablando, si bien con las cifras que se consignan quedaría reintegrado, totalmente.

Sostiene que el aumento que se señala es ipotético porque nunca podrá saberse exactamente lo que se sacará por el arbitrio de carruajes de lujo, lo mismo que por los demás conceptos.

Desaparecerán—dice—los carretones si se les obliga á pagar con arreglo á una tarifa exajerada.

No es posible alterar esas tarifas porque vienen impuestas del Centro.

Lo propio que con los carretones pasará con los coches de lujo, casinos y demás.

La única cantidad efectiva é importante que recaudaremos será el 40 por 100 sobre la contribución industrial; opinando que esto no es equitativo teniendo en cuenta la crisis porque atraviesa la industria de Palma.

Señala luego otras deficencias de la Ley, fijándose mucho en el recargo exajerado de las cédulas personales, que al fin y á la postre caerá sobre los hombros del pobre, puesto que dándose por subasta no quedará nadie que no tome la cédula.

Es partidario de la abolición de los consumos pero la considera peligrosa en la forma paulatina como lo hace el Gobierno, maxme con las facilidades que dá á los Ayuntamientos para reintegrarse de los perjuicios que los ocasiona.

Entiende que esta Ley de desgravación conduce al Ayuntamiento de Palma á una inevitable bancarrota.

Dice que si hay medio de eliminar 1500000 pts. del presupuesto de gastos, entonces retirará su firma del dictámen.

(El Sr. *Alcalde* abandona laPresidencia y la ocupa el Sr. *Castaño*.)

El Sr. *Rosselló y Cazador* defiende el voto particular.

Dice que las condiciones del Ayuntamiento no son las mismas en que se encontraba cuando dió su opinión respecto á la supresión total del impuesto de consumos.

Hoy—añade—solo debemos contestar escuetamente si las compensaciones son ó nó suficientes para suplir los ingresos que se perciben por el consumo de vinos. Nosotros entendemos que sí y así lo decimos en el voto particular.

Entiende que hay exageración en la apreciación del Sr. García en cuanto á los impuestos de coches y carretones.

No obstante cree injusta la tarifa por lo que á estos atañe, pero opina que al Ayuntamiento le sobran medios de compensación.

Existen 400 carretones que todos tributarán á cinco duros, pero que si desaparecerán si se les obliga á pagar 36.

Sostiene que no es posible evadirse del pago con los medios indicados por el Sr. García, como avecindarse en otra población por ejemplo.

Dijo que los industriales y especialmente los agricultores no son perjudicados con la Ley de desgravación y por tanto de rechazo se favorece á los trabajadores.

Cree que es un buen recurso que dá la nueva Ley con el percibo del impuesto de cédulas personales y con ello hay equidad porque tanto se aumentan las cédulas de 100 pts. como las de una.

En resumen cree que la compensación no solo cubre sino que aumenta la utilidad de los Ayuntamientos.

El Sr. *Calvet* se muestra totalmente conforme con el dictámen y con las manifestaciones del Sr. García.

Dice que en general para todos los vecinos es perjudicial la Ley de desgravación por los medios que facilita.

Pone diferentes ejemplos prácticos en apoyo de su criterio.

Añade que no se podrá cobrar un céntimo por el impuesto sobre los vinos superiores á 16 grados ni por el alcohol.

Se adhiere al dictámen en absoluto.

El Sr. *García* rectificando dice que es una equivocación creer como cree el señor Alcalde que las nuevas contribuciones sustituyan las pérdidas por el concepto de consumo del vino.

Añade que el Sr. Sanchez Toca proponía al Gobierno que cobrara las nuevas contribuciones directamente para acostumbrar á ello al vecindario y con esta teoría se muestra conforme apesar de no haber sido tenido en cuenta por el Centro.

Cree que por reflejo la ley puede proteger á los terra-tenientes pero nunca á los industriales como cree el Sr. Alcalde, y los agricultores son los únicos no necesitados en Mallorca.

No siendo inoportuno ni irrespetuoso, suplica que se apruebe el dictámen.

Puesto este á votación fué aprobado por 13 votos contra 10 que lo emitieron á favor del voto particular.

Suspensión

Y siendo las dos y media el Sr. Presidente suspendió la sesión hasta las doce del día de hoy.

El Congreso

Discurso del señor Maura

Continúa el debate de administración local.

Maura comienza diciendo que cree que una buena parte de las diferencias que aparecen en el debate es porque no se ha comprendido bien lo que el proyecto significa.

Tiene párrafos que no dicen nada en concreto, pues se limita á explicar el estado de ánimo en que se encuentran los oyentes cuando un orador expresa con cierta vehemencia ideas propias.

Acontece—dice,—que las ideas que sugieren al que escucha se unen á las del orador y surgen caldeamientos propios de todo debate.

Reconoce que los solidarios son la representación de Cataluña, pero no cree que representen en absoluto la unanimidad de los catalanes.

Nos hablaba Cambó la otra tarde de la extrema izquierda de Cataluña representada por la juventud, y yo he de decirle que á la derecha de vosotros hay otra derecha que os ha votado porque os suponía regeneradores.

Cree que la izquierda no recurrirá á ciertos extremos, y hecha la reforma, ésta pasará á la historia.

Vosotros os olvidais de la labor del Estado español y que todos estamos aquí con nuestra responsabilidad.

Vosotros cuando hablais del mañana os referís á un estado de cosas que no existe, á un régimen en que no vivimos.

Vosotros habéis venido aquí tras una lucha ardorosa, pero no os debeis dejar guiar por los apasionamientos de la muchedumbre.

No cabilemos en las consecuencias de la ley; hagámosla buena y ella dará sus frutos.

Analizando el proyecto dice que en él se fija bien la línea divisoria entre la provincial y la municipal.

En la soberanía del Estado no cederé un ápice, pero en lo que afecta á la vida local soy uno de vosotros.

Yo ambiciono la libertad de la localidad.

El Gobierno ha dado la definición categórica de lo que entiende por parte integrante de la soberanía del Estado y lo que es función de la vida local.

Las obras públicas, la beneficencia, la sanidad, la cultura, están también definidas en el proyecto. Nada de eso puede ser obstáculo al desenvolvimiento de la vida local.

¿Os quejáis de que las leyes orgánicas, sustantivas, por estar bien hechas en otras condiciones, pasan á dificultar la vida local? Esto no es ninguna razón Todos podemos ir de la mano en ello.

A mi no me podeis pedir milagros.

Yo voy á resolver el problema de la vida local, pero todos hemos de trabajar en ello.

Por vuestras observaciones no veo que se haya puesto en litigio, ni un ápice, la línea divisoria entre lo local y lo general. Lo que veo es la dificultad de la materia para hacer ciertas separaciones.

Yo no os he oído pedir la facultad legislativa municipal y regional. Claro es que si la pidierais, os sería negada; pero repito que no la he oído pedir.

En la historia de España se ha pedido mucho sobre la administración local, pero sobre la divisoria de lo que os es ajeno á lo nacional, hay una fórmula que data de 1856, que todos conoceis.

Vosotros, los solidarios, teneis una preocupación, que encuentro muy natural. Mirais el proyecto; no veis en él la región y decís: Esto no es nada.

El Sr. Cambó nos hablaba de la irradiación que Barcelona ejerce sobre las demas provincias catalanas; y yo os digo que cometeis un gran error si no pensais que, aprobada esta ley, pues si estimeis que esté muy arraigado el regionalismo en Cataluña, por mucho que lo esté, lo están más los municipios, y á ellos debeis prestar preferente atención (Aplausos.)

Me ratifico en que esta ley abre un gran cauce para la vida regional. Pero yo hablaba de cauce; no hablo de la corriente ni de los artefactos para navegar.

Yo os digo que cuanto más arraigado tengais el sentimiento de la región, mas partidarios debeis ser de este proyecto. La mancomunidad de las Diputaciones es un paso para el regionalismo.

Desea el Sr. Cambó que estas mancomunidades sólo podían vivir á expensas del Estado; yo os digo que esto no está en el proyecto.

Yo anhelo vivamente que los servicios públicos se desentralicen; pero yo anhelo tambien que las corporaciones nazcan de la savia de la vida local, porque luego se pondrán el ropaje de la delegación, para ponerse el manto de la soberanía del Estado. (Aplausos.)

Nosotros no repugnamos la organización de las regiones, porque de la región administrativa, porque de la región en sus caracteres étnicos y sociales no hay para qué hablar.

Yo desearía que España tuviera un número determinado de regiones. ¿Qué es lo que nos separa, pues?

Dejad que el camino se habra y el terreno se prepare para esta organización.

Pensando así, me llama la atención que sus señorías me llamen doctrinario.

Se quejaba el Sr. Cambó de que el proyecto integra, pero no desintegra; y olvida su señoría que el que centraliza es porque descentraliza.

Lo que sucede, es que miran sus señorías el proyecto con prevención. No es tan mala la criatura como parece. (Risas.)

Lo que anhelamos en el proyecto, no es otra cosa que la variedad inmensa de la vida nacional.

Expreso el deseo que tenemos todos de coincidir y todos estamos obligados á coincidir, puesto que todos estimamos que se hace necesario en España una reforma de la administración local, y esto nadie mejor puede hacerlo que las Cortes con el Rey.

Esta coincidencia es indispensable y á ella llegaremos juntando en uno la muchedumbre de los intereses, que son la trama. (Grandes aplausos.)

El señor Cambó dice que se encuentra perplejo como nunca, pues esperaba afirmaciones claras y concretas, y se ha encontrado con que ninguna se ha hecho.

El presidente del Consejo no ha hecho más que un discurso lleno de vaguedades, y estamos ahora lo mismo que antes de este discurso, sin saber si serán ó nó aceptadas las enmiendas que presentamos al proyecto.

El señor Maura nos ha hablado de la soberanía del Estado, pero no nos ha explicado su significado. ¿Cuál es el concepto que su señoría tiene de la soberanía del Estado? ¿Es el que presidía á las reformas de Cuba? ¿Es el que sustenta el señor Moret?

En el proyecto que se discute no se deslindan para nada las funciones que competen al Estado y las peculiares de los municipios.

Pensemos y veamos lo que pasa con la enseñanza.

Según el proyecto, corresponde al Municipio; y yo pregunto: ¿Corresponde solo á los municipios? Seguramente contestará que nó. Y yo desearía saber la línea divisoria entre la intervención del Estado y la de los municipios.

Las obligaciones que se dan á las Diputaciones en la enseñanza normal y en obras públicas, han de ser interpretadas por el poder ejecutivo, y esto puede dar varias interpretaciones.

Yo propongo más restricciones y en ello estamos más conformes, porque luego al venir el reglamento quedarán las cosas en su punto y el poder ejecutivo no podrá variar para nada su acción.

El señor Maura ha dicho que en el proyecto estaba la base de todas las autonomías, puesto que esencial es la autonomía municipal.

No teorice el señor Maura. Los municipios son esenciales donde lo son; pero donde hay algo más que el municipio, esto no es lo esencial.

Yo no creo, como su señoría, que dando autonomía á Cataluña. Su señoría tampoco debe creerlo, porque nos dice después que propagamos el camino para la autonomía de la región.

Su señoría sostiene la frase de los cauces y yo le digo que buena parte de las aguas que han de pasar por este cauce las tiene detentadas el Estado. (Rumores.

El Sr. Maura ha pronunciado una frase que me ha causado gran desencanto. Me refiero á lo de las mancomunidades de municipios y provincias y advierto que en estas mancomunidades no se determinan claramente los extremos de la acción del Estado.

No podrá su señoría citar una sola palabra del proyecto que precise esta acción del Estado en cada uno de los servicios encomendados á estas mancomunidades.

Entendemos nosotros que la beneficencia, la instrucción, las obras públicas, que todos los ministros han confesado que están mal atendidas, se deben conceder á los organismos regionales que los atenderían bien.

Maura ha dicho que mi frase de que Cataluña hará la transformación de la ley, es una frase para la galería.

El Sr. Maura: ¡No!, que si el Gobierno no lo hace, lo hará Cataluña. Yo digo que Cataluña no puede hacerlo.

El Sr. Cambó: Yo no he dicho que Cataluña haga la transformación de la ley, sino la transformación de la realidad.

El Sr. Maura: Ya lo creo.

El Sr. Cambó dice que en la minoría solidaria se discute de buena fe el proyecto y añade: Con el proyecto haremos lo que nuestro alto patriotismo nos aconseje.

(Rumores.)

El Sr. Maura: Ya supongo lo que significan las últimas palabras del señor Cambó, esto es, que después que se haya aprobado el proyecto todos los diputados acataremos lo que el Parlamento decida.

Yo quiero que la ley tenga un fin pacificador. Su señoría lo desea también. De modo que en esto hay más una diferencia de sonido que de comprensión.

Explica luego lo que es un debate de ley orgánica, de ley sustantiva. Por esto estima que no se puede decir si la ley es buena ó mala, sino discutirla y mejorarla en lo posible. Se da libertad á los municipios, y por esto tiene interés nacional este proyecto.

(Rumores.)

Pero, Sr. Cambó: ¿cree su señoría que en las leyes sustantivas votadas en Cortes no se determinan los límites á que alcanza la soberanía del Estado?

Voces: Sí, sí.

El Sr. Maura: Creo que me explico claro.

Me extraño de que un organismo puramente administrativo, como es el regional, sea el que exprese el sentir y el pensar nacional de la vida de Cataluña. Entonces, ¿por qué quiere Cataluña sus diputados?

Yo no quiero decir que con la autonomía municipal esté servido el espíritu regional.

Lo que yo he dicho, continúa le señor Maura, ha sido que cuando habléis del espíritu regional no debéis volver la cara á la autonomía municipal.

Repito que en la autonomía municipal se verá la de todas las regiones españolas.

Dije antes que la mancomunidad de municipios y provincias está reconocida en la ley sólo para aquellos puntos que se relacionan con la vida local, por eso esas mancomunidades se han de surtir de la sávia local.

MEJORA NECESARIA EN ALGAIDA

Recogiendo el deseo manifestado por el público en general, y que nos ha sido expuesto por conducto de algunos suscriptores nuestros, vamos á proponer á la Compañía de Ferrocarriles y al Ayuntamiento de Algaida, la realización de una obra que reportaría muchísimas comodidades y evitaría grandes molestias.

Sabido es que entre el pueblo de Algaida y su estación del ferrocarril, existe escasamente un kilómetro de distancia, que se ven obligados á cruzar á pié los muchísimos pasageros que utilizan los servicios de aquél. Como única vía de comunicación entre aquellos dos lugares, hay la carretera; y calcúlese lo difícil que se hará el cruzar esta en los días de grandes lluvias, y aún en la mayoría de los de invierno, cuando la gran cantidad de barro allí depositado hace peligrosísimo el tránsito; esto unido á tener que utilizar aquel camino en horas de completa oscuridad.

Como medio de evitar estos inconvenientes, creemos acertada la construcción de una acera que uniera el pueblo de Algaida con la Estación del Ferrocarril.

No creemos que la obra fuera de gran coste; y en cambio su realización merecería grandes aplausos. Con un poco de buen deseo por parte de las entidades indicadas, creemos factible la mejora apuntada.

A D. Guillermo Moragues Director de la compañía de Ferrocarriles, y al alcalde de Algaida, nuestro amigo don Francisco Pujol, trasladamos el deseo manifestado por el público y que nosotros hemos procurado exponer.

Desgracia en el "Miramar,,

Esta mañana al ir al Muelle á recoger, como de costumbre las notas marítimas, hemos sabido que en el vapor «Miramar» llegado hoy de Barcelona había ocurrido una desgracia.

Al momento hemos pasado á bordo del mencionado vapor para enterarnos con toda extensión del hecho.

Resulta de nuestras investigaciones que esta mañana cuando el «Miramar» llegaba en demanda del puerto, el joven marinero Jaime Redondo Covas, natural y vecino de Palma ha acudido á la maquinilla de popa al objeto de ayudar á un compañero.

Poco práctico en los trabajos en que se empleaba en aquel momento, hizo un falso movimiento y la maquinilla arrolló al Redondo.

Inmediatamente algunos marinos acudieron en su auxilio y gracias á la prontitud con que le atendieron no hubo que lamentar una desgracia mucho más terrible que la acaecida.

De primera intención curaron al Redondo los médicos Sres. Llabrés y Monjo que viajaban en dicho vapor.

A la llegada ha sido reconocido y curado por el Director de Sanidad D. Miguel Berga, quien le ha apreciado varias contusiones en la cara, sospechas de factura en el maxilar superior y fracturada la pierna derecha.

El Sr. Berga ha manifestado que el estado del desgraciado Jaime Redondo ofrece bastante gravedad por lo que dió las órdenes oportunas para que fuera trasladado al Hospital.

Efectivamente una hora después el herido era conducido en una camilla de la casa de Socorro al Hospital.

En el vapor se presentó enseguida el Director de la Isleña D. Sebastián Simó interesándose por el estado del herido.

Este es hermano de la vecina de Santa Catalina que años atrás fué muerta en aquel arrabal por un joven, quien apuntándole con una escopeta y creyéndola descargada, apretó el gatillo, resultando estar cargada.

* * *

Esta mañana nos hemos personado al Hospital interesándonos por el herido.

Se nos ha manifestado que su estado era reposado y satisfactorio dentro de la gravedad que el caso reviste.

El indulto de los marineros de la "Isleña,,

Dudamos que llegue; y si se dá llegará tarde.

Ayer debió embarcar para Cartagena Nicolás Porcel, procesado con motivo de la huelga de marineros del *Bellver*. Deja á su familia abandonada y en la mayor miseria.

Pasó el periodo de febril actividad, en que todos se movían persiguiendo la concesión inmediata de algo que estimábamos como acto de verdadera justicia.

Hace ya medio año, se había impuesto á algunos desgraciados huelguistas, la pena de seis meses de arresto en buque de guerra. Era necesario evitar que aquella condena se cumpliera.

La Prensa lo pedía, el Ayuntamiento lo solicitó, los representantes en Cortes se interesaban en que así fuera, don Antonio Maura, el propio presidente del Consejo de Ministros ofrecía su apoyo para ver de conseguirlo; un senador solidario lo intentaba en el Senado; se organizaron funciones benéficas; se cruzaron muchos telegramas; pero nada se ha conseguido; continúan saliendo marineros para Cartagena, y lo que es peor, se dice que los que allí se encuentran todavía no han empezado á cumplir la condena, pues se está pendiente de una consulta hecha.

Solo el concejal don Luis Martí ha continuado trabajando en favor de aquellos desgraciados y como quien se agarra á un clavo ardiendo ha promovido algunas cuestiones de competencia que todavía no han sido resueltas.

Y mientras tanto nada práctico se resuelve; y lo que decíamos al principio de estas líneas; dudamos que se conceda el indulto á los marineros huelguistas, y si se les concede, esta concesión no llegará á tiempo de evitar los perjuicios sufridos y las lágrimas derramadas.

TEATROS

La Protectora

En este coliseo mañana á las ocho de la noche se pondrá en escena por la compañía de los Sres. Alcayna y Morey el drama popular del laureado vate don José Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Estará encargada del papel de Doña Inés, la joven y simpática actriz palmesana Srta. Salvé, cuya eficáz cooperación ha de ayudar en gran parte á que la obra reciba una feliz interpretación por parte de la compañía que actúa en La Protectora.

Círculo de Bellas Artes

La Exposición-Tómbola

En atención á la gran importancia á que ascienden los donativos hechos, la Junta ha acordado aplazar la fecha para la celebración de la Tómbola tratándose al mismo tiempo de instalarla en otro local, puesto que el del Círculo resulta insuficiente.

Dícese que se instalará en la Lonja.

* * *

La Junta mandará uno de estos días invitaciones á los Alcaldes de los pueblos para que los vecinos de éstos que gusten envíen los donativos que tengan por conveniente.

* * *

Según dijimos ayer salieron las comisiones de señoritas recorriendo incansables gran número de comercios de esta ciudad.

Se recogieron muchos donativos que anotaron en un librito de memorias de que iba provista cada comisión.

Por cierto que la labor realizada por ese grupo de distinguidas señoritas es digna del mejor aplauso.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahon el vapor correo «Menorquín» con la valija carga general y 17 pasajeros.

Dicho buque había de llegar ayer pero por causa del tiempo no lo verificó. Durante su travesía ha encontrado viento S. O. mar picada del mismo y cielo calimoso.

—De Barcelona, ha llegado tambien esta mañana el vapor «Miramar» con la valija carga general y bastantes pasajeros.

—De Ibiza ha llegado, el vapor «Cataluña» con la valija, carga general y 9 pasajeros.

—De la vecina isla de Cabrera llegó el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Salidas

Ninguna.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor-correo «Cataluña.»

—Para Mahón también saldrá esta tarde á la misma hora el vapor-correo «Menorquín».

—Para Barcelona se halla despachada la balandrá «María Luisa» de 67 toneladas, con carga general,

—Para Gandía con carga general, el laud «San Antonio» de 49 toneladas.

—Para Barcelona, é la polacra goleta «María» de 88 toneladas con carga de efectos.

Generales

Ha calmado casi, el tiempo tan variable que reinaba.

—Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Para Ibiza y Valencia, saldrá mañana á las doce vaper correo.

Ejército y Marina

Revista.—Pasarán la de comisario los cuerpos é institutos de este cuerpo, pasado mañana día dos.

Destinos.—El teniente D. Guillermo Gil Ruiz, de la Comandancia de Menorca al 13.º regimiento montado.

El teniente D. Ernesto Pons Fernández, de la Comandancia de Menorca á la de Baleares.

El oficial 1.º de Administración Militar D. Antonio Moragrioga Carvajal, de la Capitanía General de Baleares á la Ordenación de pagos de Guerra.

El oficial 1.º de Administración Militar D. José Más Morales de la Capitanía General de la 4.ª región á la de Baleares.

El farmacéutico 2.º D. Jesus Rodriguez de la Fuente, del hospital militar de Madrid-Carabanchel al de Palma de Mallorca.

El farmacéutico 2.º D. Manuel Fontán Amat de la farmacia sucursal de Sevilla, al hospital militar de Mahón.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor «Menorquín» los señores siguientes:

D. José Hervás, D. Simón Vidal, D. Antonio Ginard, D. Juan Marí, D. Mariano Tur, D. Pedro Arturo Sintes.

D.ª María Martí, D. José Costa, D. Jaime Campomar, D. Pablo Mut.

Ademas ha llegado una pareja de la Guardia civil conduciendo un recluso.

* * *

De Ibiza en el vapor «Cataluña» han llegado los siguientes:

D.ª Brígida López, D. Agustín Cañellas, D.ª María Amengual, D. Antonio Mora, D. Miguel Roses, D. Juan Roig, D. Benigno Perez y D. José Barrucha.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona á las 5 y 15 minutos de la tarde de ayer, recibidas en Palma hoy á las seis en el vapor correo).

Un asesinato

Las Palmas.—En el barrio de San Juan de esta población ha sido asesinado un individuo, llamado Pedro Naranjo.

El interfecto vivía con su esposa y con su suegra, con las que riñó hace días.

Pedro Naranjo fué despedido de su casa por la suegra.

Cuando intentó volver á su domicilio, la mujer y la suegra le negaron la entrada en él, y hubo de requirir entonces el auxilio de un sereno para poder penetrar en sus habitaciones.

Al conseguir que se abriera la puerta, tras ella apareció un cuñado de Naranjo, que se echó sobre éste, dándole de puñaladas.

Una de las cuchilladas interesó el corazón al infeliz Naranjo, produciéndole la muerte instantánea.

El asesino, que sólo cuenta catorce años, fué detenido inmediatamente.

El proceso Harden.—De Moltke

Berlín.—El tribunal ha absuelto al periodista M. Harden, que había publicado unos artículos aludiendo á la homosexualidad de M. de Moltke. Este ha sido condenado á pagar las costas del proceso.

El emperador ha enviado una orden del día á todos los jefes de los cuerpos del ejército alemán para que impidan la reproducción de los hechos revelados por el proceso Harden.

Este ha sido aclamado por sus numerosos amigos durante el trayecto que media entre la sala de la Audiencia y su domicilio.

Se ha descubierto que los homosexuales organizaban una manifestación contra Maximiliano Harden.

Pagaban cinco marcos por cada individuo que se comprometiera á silbarle.

La policía ha impedido que se realizara la proyectada manifestación.

La Junta de colonización interior

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se ha reunido hoy, en el ministerio de Fomento, la Junta de colonización interior.

Desmintiendo una version

El ministro de Marina ha negado que entre él y el comandante general del departamento de Cartagena existan divergencias de ninguna clase.

La conferencia que el Sr. Ferrandiz y el general Auñón celebraron ayer tarde, versó únicamente sobre las obras que se están efectuando en el crucero «Cataluña».

Comision de pescadores

Una Comisión de la Cofradía de pescadores de Vizcaya ha visitado al ministro de Marina esta mañana.

Los comisionados suplicaron al general Ferrándiz prohiba la pesca por el procedimiento de arrastre en aquellas aguas.

El ministro contestó que el asunto está sometido á la Junta provincial de pesca, y que á lo que decida aquella deben atenerse los pescadores.

El señor Salmeron mejorando

Sevilla—Se encuentra mucho más aliviado de su dolencia el Sr. Salmerón.

El jefe de los solidarios siente impaciencia por regresar á Madrid para intervenir en el debate del proyecto de administración local; pero los médicos se oponen á que emprenda el regreso con este fin hasta pasados unos días.

La cuestión del cierre

Coruña—La cuestión del cierre de las tabernas los domingos en esta capital promete dar mucho juego.

Los almacenistas al por mayor se han unido á los detallistes y taberneros.

Se prepara la clausura de las sucursales y las cooperativas.

Los gremios han celebrado una reunión, cambiando impresiones que se reflejarán en la Asamblea de Madrid.

El conflicto preocupa á la opinión por las consecuencias que traerá.

El asunto de las clínicas

Zaragoza.—Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador, á fin de solicitar permiso para celebrar hoy una reunión, en la que tratarán del asunto de las clínicas.

El gobernador dijo á los comisionados que accedería al deseo; pero mediante la condición de que la reunión fuese presidida por el decano de la Facultad. Parece que los escolares no aceptan esto.

La Prensa inglesa

A propósito de la visita de los reyes de España á Inglaterra, dice el «Standard» que Don Alfonso XIII no sólo es el marido de una princesa de la Gran Bretaña, sino que gobierna un pueblo cuya amistad y gran valor aprecian mucho los ingleses.

Afirma que la simpatía y concordia entre Inglaterra y España crecen, y que hay que desear que continúen.

Agrega que Don Alfonso supo atraerse el corazón de los ingleses ya en la primera visita que hizo á su prometida esposa.

Reunión de los solidarios

Esta mañana se ha reunido en el despacho de las oficinas de la Lliga la ponencia encargada por la minoría solidaria de redactar las enmiendas al proyecto de Administración local.

Los reunidos han cambiado impresiones sobre el debate de ayer en la Cámara, sin que esto haya variado el criterio de Solidaridad referente al proyecto.

La ley de jurisdicciones

Cambó y Hurtado visitarán esta mañana á Maura para tratar de la aplicación de la ley de jurisdicciones en causas que se tramiten actualmente en Barcelona contra varios periodistas, prometiéndoles el presidente del Consejo atender en cuanto sea posible las indicaciones en favor de los procesados.

Congreso

A las 3'20 declara abierta la sesión el señor Dato.

El Sr. Argüelles formula un ruego sobre obras públicas en su distrito.

El Sr. Iranzo pide, en nombre de varios pueblos de Castellón, que se amplíe el plazo para ingresar en las cajas depósitos las cantidades que adeudan, ateniendo á la mala cosecha de cereales de este año.

El ministro de Fomento contesta que esto depende de la Comisaría régia de Pósitos y cree que hará lo posible para favorecer esta aspiración de los pueblos.

El Sr. Simón se adhiere al ruego del señor Iranzo en nombre de los pueblos de Huelva.

En forma parecida al anterior contesta el ministro de Fomento á este diputado.

(Llegan al banco azul el marqués de Figueroa y el Sr. Ferrándiz.)

El Sr. Caballé se ocupa de los estragos producidos por las recientes inundaciones en la provincia de Lérida y excita al Gobierno á que fije su atención más que en los males de momento, en los que sobrevendrán.

Apunta el raro fenómeno de que ahora, al retirarse las aguas, dejan grandes montones de arena, en vez del fango de otras veces ó lodo.

Esto contribuirá á aumentar la miseria de aquella comarca.

Pide al Gobierno que realice en la provincia de Lérida obras de carácter permanente.

El ministro de Fomento le contesta expresando el deseo del Gobierno de hacer cuanto pueda para complacer al Sr. Caballé.

Senado

Con 6 senadores en los escaños y 20 personas en la tribuna, declara abierta la sesión el general Azcárraga, á las cuatro menos diez minutos.

El duque de Bivona se ocupa de los enormes perjuicios causados por las lluvias constantes en el alto aragón, especialmente en el distrito de Fraga, que han perjudicado las cosechas especialmente la de patata.

Un folleto del Sr. Cambó

El diputado por Barcelona D. Francisco Cambó prepara un folleto, que editará en castellano, tratando de la discusión que actualmente está planteada en el Congreso sobre el proyecto de administración local.

En el folleto, que el Sr. Cambó piensa traducir al catalán para repartirlo profusamente por esa región, se concretarán los términos del discurso del Sr. Maura.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 31 (á la 1'30).

«Modernistas» condenados

Telegramas urgentes de Roma dan cuenta de que ha sido confirmada oficialmente la excomunión de que ha sido objeto el Padre Tyrrell.

El sumo Pontífice se propone que sean sometidos al mismo castigo los modernistas que publicaron la contestación á la Encíclica.

La prensa de Londres y el viaje del Rey.

Comunican de Londres que los periódicos de aquella localidad se ocupan con preferente extensión del viaje de los Soberanos de España á Inglaterra.

Todos ellos encomian la amistad de España é Inglaterra, cimentada no sólo en las relaciones del parentesco sino en la defensa de intereses comunes.

Fallieres á Madrid

El importante periódico «L' Echo de París» acoge la noticia de que don Alfonso ha invitado á M. Fallieres á que visite Madrid.

Añádese que de confirmarse la noticia, la visita tendria lugar á mediados del próximo mes de Marzo.

El conde de Peñalver y Osma.—Una conferencia.

El nuevo Alcalde de Madrid, Conde de Peñalver, almorzó ayer con el Ministro de Hacienda Sr. Osma.

El almuerzo se prolongó algún rato, durante el que ambos se ocuparon de la situación del Ayuntamiento de Madrid y de la aplicación de la Ley de desgravación.

Aunque se ha guardado bastante reserva acerca de los términos de la conferencia, parece que el Conde de Peñalver ofreció al Ministro redactar un presupuesto de nivelación, aún aplicándose los preceptos de desgravación.

Una desgracia.—Albañil muerto

En la calle de Villalar ocurrió ayer una sensible desgracia.

Mientras estaba trabajando en unas obras en construcción un obrero albañil, tuvo la mala suerte de resbalar, cayéndose del andamio á una considerable altura.

El albañil fué recogido ya muerto.

Deserciones en el ejército francés.

Comunican de Casablanca que en el ejército francés cunden las deserciones.

Algunos soldados han huído del campamento, dirigiéndose hacia el campo de los moros.

Se han registrado también otros actos de indisciplina.

El general Drude para evitar el contagio ha ordenado que se repriman con la pena de muerte cualesquiera atentados que se cometan contra la indisciplina.

La cuestión política.—El debate del lunes.

Promete ser interesante la sesión que se celebre en el Congreso el próximo lunes.

En dicha sesión se planteará un debate político de grandes vuelos, en el que intervendrán los jefes de las minorías.

Estos harán declaraciones concretas acerca del criterio que las fracciones políticas sostienen sobre las cuestiones catalanas.

Reina mucha expectación.

La embajada española á Rabat

A la hora en que telegrafío se ha recibido un despacho diciendo que ha llegado á Rabat el acorazado «Pelayo», á cuyo bordo viaja la embaja a española que ha de visitar al Sultán, presidida por el Ministro españ l Sr. Llaberia.

Consejo de Ministros

Esta mañana se celebrará Consejo de Ministros, probablemente en el domicilio del Sr. Maura.

Atribúyese bastante importancia á esta reunión de Ministros, la que se dice será dedicada á los asuntos políticos de actualidad y á examinar la actitud en que se coloquen las minorías respecto del proyecto de Administración local.

Temporal en Marruecos

Telegrafían de Tánger que continúa reinando furioso temporal sobre las costas de Marruecos.

Esto hace muy dificultosa la navegación por aquellas aguas, y se asegura que la travesía del «Pelayo» hasta Rabat ha sido muy penosa.

Estafa de 53,000 duros.—Cheque falsificado.

Se ha descubierto una estafa de cincuenta y tres mil duros hecha al exdiputado señor Ansaldo.

La estafa fué descubierta por el mismo dueño al presentarse ayer en el Banco de España á retirar una cantidad, notando que le faltaban en la cuenta corriente los cincuenta y tres mil duros.

Estos habían sido cobrados mediante un cheque hábilmente falsificado.

Tan luego se dió cuenta de lo acaecido el señor Ansaldo se presentó en el Juzgado del distrito dando cuenta del hecho.

Aquel está practicando pesquisas para dar con el autor ó autores de la estafa.

Maura preocupado

Se ha observado que en la conversación que ayer tarde, á la salida del Congreso, sostuvo el Sr. Maura con los periodistas, el Presidente del Consejo aparecía seriamente preocupado.

Contestó á las preguntas de los periodistas con evasivas, que denotaban cierta intranquilidad.

Desconócense en absoluto cuales sean las causas de preocupación del señor Maura.

Los reyes en Londres.—Mensaje de bienvenida.

Los reyes de España continúan recibiendo en Londres inequívocas muestras de cariño y respeto.

Las veces que en automóvil han salido á recorrer las calles, el público les ha prodigado los aplausos y las aclamaciones.

El Ayuntamiento de Kenshington les ha entregado un mensaje, en nombre del vecindario, en el que se da la bienvenida á los jóvenes soberanos de España.

Entre el Ayuntamiento y el rey se han cruzado discursos afectuosos.

Banquete en la embajada española.

Anoche se dió en la Embajada Española de Londres un banquete en que los reyes de España obsequi ron á las autoridades.

En dicho banquete fueron comensales el embajador Sr. Marques de Villarrutia y su esposa, algunos individuos del personal de la embajada, muchos representantes de la más linajuda aristocracia inglesa y otras ilustres personalidades.

Durante el acto, se celebró un concierto, amenizando el banquete.

Reunión de los solidarios.—Acuerdos.

Ayer tarde se reunieron los solidarios en el salón del Congreso.

Cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, y entre otros acuerdos tomaron el nombrar una comisión que asista al mitin que ha de celebrarse en Valladolid en pro de los damnificados de Málaga y Cataluña.

Acordaron tambien convocar á los diputados por Valencia, Aragón y Cataluña al objeto de ocuparse de la iglesia y hospital de Monserrat, que ha desaparecido, y que había sido instituido para dar albergue á los habitantes de aquellas tres regiones.

Igualmente tomaron el acuerdo de insistir acerca de la derogación de la Ley de las jurisdicciones, apelando para hacer más eficaz su campaña á la prudencia, sensatez y patriotismo del pueblo catalán.

El Senado=El conde de Montenegro y la carta de Valseca.

En el Senado quedó aprobado el proyecto de emigración del Sr. Lacierva.

Dióse lectura á una comunicación del gobernador civil de Baleares en la que éste pone en conocimiento del Ministro de la Gobernación que el Conde de Montenegro está dispuesto á ceder por quinientas mil pesetas la carta de Valseca y el monetario, de que es poseedor.

URGENTES

Madrid 31 (á las 10'25).

Automóvil estrellado—Victimas

Comunican de Pau (Francia) que el diputado Sr. Ibarra verificaba una excursión desde San Sebastián á aquella ciudad francesa.

Créese que por una falsa maniobra del «chauffeur», el automóvil se desvió del camino, yendo á dar contra uno de los muros de la carretera.

El choque fué violento, por llevar el automóvil mucha velocidad.

Quedó completamente destrozado.

Han resultado heridos de suma gravedad la madre y el hermano del diputado Sr. Ibarra.

Los heridos fueron transportados á Pau, en donde se les practicó su primera cura.

El estado en que las dos víctimas se encuentran ofrece sérios peligros.

Madrid 31 (á las 10'30)

Terremotos en Asia.—Comarca asolada—15 000 víctimas.

De Paris acaba de recibirse un despacho dando cuenta de que en la región de Turquestan (Asia central) ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Violentísimos terremotos se han sucedido en estos últimos días en toda aquella región, que han causado innumerables víctimas.

Un pueblo, cuyo nombre no se anuncia en el despacho, ha quedado completamente sepultado bajo las grietas y abismos que se abrieron en la tierra.

Los terremotos han alcanzado una gran extensión, sepultando igualmente pequeñas aldeas.

Calcúlase que el número de víctimas que han perecido á consecuencia de esta hecatombe asciende á más de quince mil personas.

No se tienen más detalles, á causa de la escasez de comunicaciones que existe con aquel país.

Madrid 31 (á las 10'35).

Del Extremo Oriente.—Torpedero sublevado.—Oficialidad asesinada

Recíbense de S. Petersburgo noticias alarmantes del Extremo Oriente.

Los despachos comunican que en la plaza rusa de Vladisvostok se ha desarrollado un sangriento drama realizado por los revolucionarios.

Parece que el torpedero ruso «Scorpión,» que estaba fondeado en aquel puerto, proclamó la revolución, sublevándose los marineros contra las órdenes de sus oficiales.

Estos intentaron imponer la disciplina.

Los marineros del «Scorpión» desobedecieron á sus oficiales, asesinándolos luego bárbaramente.

Los oficiales murieron á los golpes de hacha de los tripulantes.

Madrid 31 (á las 10'40)

Más detalles.—Combate naval

Recíbense más detalles del sangriento drama ocurrido en Vladivostok.

Después de assinados los oficiales, la tripulación izó á bordo del torpedero la bandera revolucionaria.

Otros cuatro torpederos que se hallaban fondeados en el puerto intimaron la rendición de los sublevados.

Los cuatro torpederos abrieron seguidamente un violento cañoneo contra el *Escorpión;* trabándose seguidamente un empeñado combate naval, en el que los cinco torpederos se cañonearon furiosamente.

Madrid 31 (á las 10'45)

Victimas.—Torpedero apresado

S. Petersburgo.—Nuevas noticias recibidas de Vladivostok dicen que á consecuencia del combate naval librado entre leales y revolucionarios han ocurrido muchas víctimas.

Hay gran número de marineros muertos y heridos.

El torpedero *Scorpión* logró escapar con grandes averías, encallando fuera del puerto.

Los demás salieron en persecución, apresándole.

BOLSIN

Barcelona 31 (á las 10)

Interior	81'96
Nortes	65'60
Alicantes	89'35
Francos	12'45

Insistimos otra vez

Hace ya algunos días, indicamos la conveniencia de que el Ayuntamiento de Palma, acordara la instalación de tres luces en el trayecto comprendido entre Son Alegre y el Terreno, única gracia de que apareciera completamente alumbrada la carretera de Palma á Porto-Pí.

Fundamos dicha solicitud en los grandes beneficios que la instalación del alumbrado habia de reportar. No creemos que ninguna de las razones invocadas sea desatendible, ni creemos que á nuestro deseo se le puedan oponer razones de caracter económico.

Con la estación de frio, lluvias y vientos, que ya ha empezado, sienten las molestias que apuntábamos, los numerosos habitantes de este termino municipal que se ven precisados á cruzar por aquel sitio.

¿Lograremos esta vez, que el Ayuntamiento, la comisión de Alumbrado, el Teniente de Alcalde del distrito, ó algún concejal, comprenda la necesidad de la mejora, y proponga su ejecución inmediata?

Gaceta del dia

Hará unos dos meses escasos dimos la noticia que la guardia civil de Petra habia detenido y puesto á disposición del Juzgado de Manacor al vecino de aquel pueblo Andrés Pascual y Vicens, por creerle complicado en la muerte de su esposa Magdalena Seguí.

Hace unos días que á instancia de la representación del procesado el Juzgado dictó auto de libertad provincial y remitió la causa á esta Exma. Audiencia, después de dar por concluso el sumario.

Aquel procesado ha encargado su defensa al Letrado D. Juan Pizá y su representación al Procurador D. Bartolomé Fiol.

En el vapor «Cabrera» ha embarcado esta mañana para la isla del mismo nombre un destacamento del Regimiento Infantería de Palma núm. 61, que marcha á relevar al de Inca, número 62.

En Buñola han sido detenidos por la guardia civil Julián Calvo Lorente natural de Tudela (Navarra) y un hijo de este que en unión de Agustín Villanueva Oliver natural de la provincia de Zaragoza insultaron á varios vecinos de la localidad citada, amenazándoles después con sendas navajas.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juez Municipal de aquella villa.

Encontrándose el vapor «Mahonés» frente á Cala Figuera, ocurrió á su bordo en la mañana de hoy una sensible desgracia.

Uno de los marineros que se encontraba en el torniquete tuvo la desgracia de que le alcanzase un trozo de hierro, causándole una extensa herida en la cabeza.

Inmediatamente fué auxiliado de un modo conveniente por sus compañeros.

Ayer debían ser embarcados para sufrir condena en Cartagena, los marineros del Bellver, Nicolás Porcel Tous, y Juan Frau.

La salida ha sido aplazada hasta el próximo miércoles.

El día 2 del próximo mes de Noviembre pasarán la revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'50 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

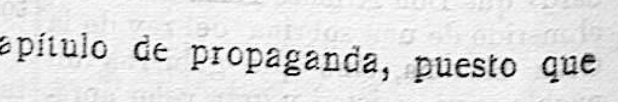
Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

A LOS COMERCIANTES



Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (La Ultima Hora y La Tarde), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 37 Y CONQUISTADOR Y 39 41